

19

**C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS
RUIZ**

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En atención al Acuerdo 510 de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado, mismo que contiene la Convocatoria para la designación de cargo de Fiscal Especializado, me permito presentar mi solicitud de registro como aspirante a la designación de **FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES**, adjuntando a la presente el expediente completo que contiene todos los documentos con los que se acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley y la propia convocatoria, y para lo cual también realizo las siguientes manifestaciones:

PRIMERA: En cumplimiento al numeral octavo de la Base Segunda de la citada convocatoria expreso que es mi voluntad el participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León.

SEGUNDA: En cumplimiento al numeral décimo de la Base Segunda de la citada convocatoria expreso que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera y señalo el siguiente correo electrónico para efectos de comunicaciones [REDACTED] el cual manifiesto que es válido, vigente y de consulta habitual.

Por lo anterior, solicito se proceda con el trámite a que haya lugar con la finalidad de que se realice el registro correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente [REDACTED]

Monterrey, N.L. 17 de enero de 2024.

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ



15:51 hr



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

SAN NICOLAS DE LOS GARZA

Oficina	Fecha de Registro	Línea	Atención
---------	-------------------	-------	----------

Datos de la Persona Registrada

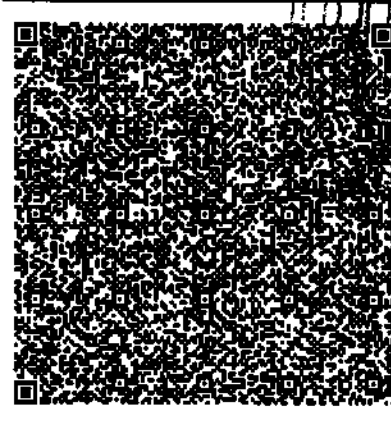
GUSTAVO JAVIER	SOLIS	RUIZ
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
HOMBRE	26/06/1988	MONTERREY
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
		NUEVO LEON

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A los 18 días del mes de Mayo de 2022. Doy fe.



18 ENE 2024
DEPARTAMENTO
JALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

15:51 hr

Código de Verificación

Firma Electrónica:

U0 9S Rz g4 MD Yy Nk h0 TE xa Uz Aw IE dV U1 RB Vk 8g Sk FW SU VS fF NP TE IT f JV
SV p8 MT E6 MD Q2 MD Aw Mj ES OD gw MD k0 tH B8 TX wy Ni Bk ZS 8q dW 5p by Bk ZS
Ax OT g4 IE SV RV ZP IE xF T0 58 bn Vs bH xir dW xs

Código QR

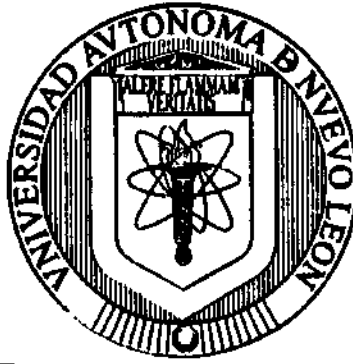


DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. ABELARDO GARCÍA GONZALEZ

COTEJADO

FECHA: 18 Ene 2024

FIRMA: [Signature]



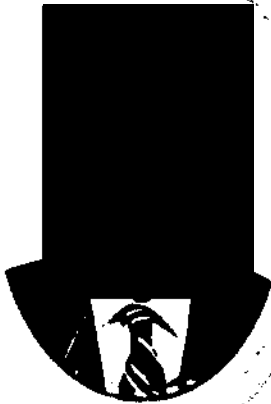
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

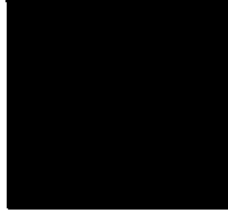
GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ

Título de

LICENCIADO EN DERECHO



Firma del interesado



En atención a que cursó y aprobó los estudios reglamentarios autorizados por el Honorable Consejo Universitario y demás requisitos previstos en la legislación universitaria. Según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día nueve del mes de mayo del año dos mil doce.



"Alere Flammam Veritatis"

El Rector



[Signature]
DR. JESÚS ANGER RODRIGUEZ

El Secretario General

[Signature]
ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA

ALERE FLAMMAM VERITATIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 9 de Mayo del año 2012.

Con el No. 223110

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LAZARO VARGAS

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de

Nombre: GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ

Título: LICENCIATURA

CURP: [REDACTED]

Estudios de Bachillerato

Institución: PREPARATORIA N° 7

Período: 2003 - 2005

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Estudios Profesionales

Institución: UANL

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO

Período: VIII/2005 - VI/2010

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Toma de Protesta: 12/1/2012

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55° de la Ley Reglamentaria del Art. 5° Constitucional Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 85° del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5° Constitucional.

Monterrey, N.L., a 09/VI/2012

Certificó:

UC. TERESA DE JESUS GUILLÉN

Jefa de División Certificación

Documentos Escolares, Registro

Titulación

VERIFICADO POR:

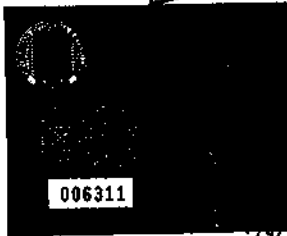
ING. JULIETA RODRIGUEZ Subdirectora General

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES SEP - DGP

SEP



7630769



BUJELLA DIGITAL Índice Izq.



BUJELLA DIGITAL Índice der.

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ, en mi carácter de persona postulada al cargo de **FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES**, para dar cumplimiento a lo establecido por los numerales cuarto y noveno de la Base Segunda de la Convocatoria establecida en el Acuerdo 510 de la actual Legislatura, **bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:**

PRIMERO: Que cumplo con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la convocatoria.

SEGUNDO: Qué he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado Delitos Electorales.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Atentamente
Monterrey,

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ



**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ, en mi carácter de persona postulada al cargo de **FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES**, para dar cumplimiento a lo establecido por los numerales cuarto y noveno de la Base Segunda de la Convocatoria establecida en el Acuerdo 510 de la actual Legislatura, **bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:**

PRIMERO: Que cumplo con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la convocatoria.

SEGUNDO: Qué he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado Delitos Electorales.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

Monterrey, N.L. 17 de Enero de 2024

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ



TS/ST/hs

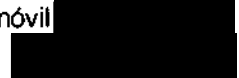


GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ

26 de junio 1988, 35 años.

Monterrey, N.L.

móvil

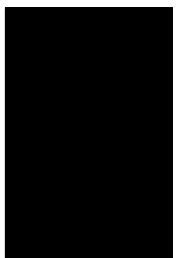


ESTUDIOS

- ▶ Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. 2005-2010
- ▶ Inglés.
- ▶ Lengua de Señas Mexicana principiante.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- ▶ Auxiliar Despacho Jurídico "Mi Asesor Legal" / 2008.
- ▶ Consultor Jurídico en materia Electoral del 2009 a la fecha.
- ▶ Asesor en la Oficina Jurídica del Equipo de Transición del Gobernador Electo / 2009.
- ▶ Coordinador Técnico de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León / 2009 - 2011.
- ▶ Coordinador de Asesores de Grupo Legislativo en la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado / 2012 a 2015.
- ▶ Síndico Primero en el Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León / 2015- 2018.
- ▶ Asesor de Diputado Federal, Legislatura LXIII / 2015 a 2017.
- ▶ Asesor de Grupo Parlamentario en Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, Legislatura LXIII / 2017 a 2018.
- ▶ Jefe de Asesores y Coordinador Administrativo de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la LXIII Legislatura / 2018.
- ▶ Asesor Legal de la Tesorería del Municipio de Juárez, Nuevo León. / 2019 a 2021 y de 2022 a 2023.



GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ

26 de junio 1988, 35 años.

Monterrey, N.L.

móvil: [REDACTED]

OTRAS ACTIVIDADES

- ▶ Integrante del grupo de redactores del proyecto de homologación local de la Reforma Político-Electoral del 2014 en el Congreso de Nuevo León.
- ▶ Representante de la Coalición "Alianza por tu Seguridad" ante la Comisión Estatal Electoral en el Proceso Electoral 2015.
- ▶ Profesor de los módulos de Derecho Electoral en la Escuela Superior de Procesos Electorales, Monterrey, N.L. 2016 a 2017.
- ▶ Representante de la Coalición "Va Fuerte por Nuevo León" ante la Comisión Estatal Electoral en el Proceso Electoral 2021.
- ▶ Representante del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Estatal Electoral de 2014 a 2015 y de 2020 a 2023.

CURSOS, SEMINARIOS Y OTROS.

- ▶ Asistencia a la VII Convención Latinoamericana de Derecho del CEDDAL, realizada en la Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile, octubre del 2007.
- ▶ Seminario Ejecutivo: Gobernanza Anticipativa - La Gerencia Política de Amenazas y Oportunidades por "The Graduate School of Political Management The George Washington University", Washington, DC, junio de 2022.
- ▶ Seminario en Estrategias de Campañas Electorales - Elecciones en EE.UUU. y América Latina por "The Graduate School of Political Management The George Washington University", Washington, DC, octubre de 2022.



DOCUMENTO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA O CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE PROCURACIÓN O IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

Como se desprende de mi Curriculum Vitae, he sido funcionario público dentro de Poder Ejecutivo y Legislativo, entre los cargos y áreas en las que he participado, he tenido actividades relacionadas directamente con la procuración o impartición de justicia, lo cual desarrollo a continuación.

1. Coordinador Técnico de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León.

A. SIJUPE. A partir del año 2010, esta área de la Secretaría de Gobierno asumió la responsabilidad de llevar a cabo todo lo relacionado con la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, aquel que nació de la Reforma Federal del 2008 y sobre el cual Nuevo León fue punta de lanza.

Bajo mi responsabilidad estuvo el seguimiento de la creación del Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, que sería el encargado de llevar a cabo la implementación del nuevo sistema penal y que fue y es conocido como SIJUPE.

Partimos de identificar todos los nuevos elementos del Sistema de Justicia Penal y se diseñó la creación de dicho órgano, el cual se incorporó dentro del Reglamento de la Secretaría General de Gobierno y tuve la oportunidad de ser parte de la creación no solo de la parte normativa sino de las líneas de acción interinstitucionales que llevaría a cabo dicho órgano para cumplir con sus fines, así como de todas las acciones legislativas que debían promoverse para modificar el marco legal tanto del Poder Judicial, del Ejecutivo, de la anterior Procuraduría, entre otros.

Conocí a profundidad el nuevo Sistema de Justicia Penal Oral, dando seguimiento de las acciones del SIJUPE, así como de la relación interinstitucional con la SETEC, que era la Secretaría a cargo de la implementación de esta reforma por parte del Gobierno Federal.

B. ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA. Una de las funciones principales de la Subsecretaría, era tener bajo su cargo la Coordinación de Asuntos Jurídicos y por consecuencia atender todos los asuntos legales de competencia del C. Secretario.

Por la propia dinámica y función de la Secretaría General de Gobierno, ésta misma era parte como autoridad demandada o tercero de muchos Juicios de Amparo o de otro tipo tramitados ante los diversos juzgados tanto locales como federales, y para lo cual recaía en mi responsabilidad revisar el trámite de cada asunto, analizar la estrategia jurídica y someter a consideración y suscripción del Secretario los proyectos de defensa, contestación o comparecencia que fueran necesarios de cada juicio y cada procedimiento, coordinando en muchos casos la defensa con el área de la Consejería Jurídica del Gobernador

2. Coordinador de Asesores de Grupo Legislativo en la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado.

Funciones principales:

- Elaboración de iniciativas
- Análisis y elaboración de proyectos de dictámenes legislativos
- Gestión del trámite legislativo de los proyectos de iniciativas y expedientes.
- Estudio de temas e identificación de oportunidades para generar nuevos proyectos.

Dentro del Congreso del Estado, mi función era coordinar al equipo técnico-jurídico del Grupo Parlamentario y participar en todo el trámite, desde la elaboración hasta aprobación, de los asuntos legislativos de máxima importancia de la legislatura.

Entre muchos otros, forme parte de mesas de redacción o grupos de trabajo para la elaboración de leyes y reformas relevantes entre las cuales destaco, de las que guardan relación con la procuración e impartición de justicia, de entre muchas otras, las siguientes:

1. Nueva Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia.
2. Reforma al Código Penal, Código de Procedimientos Penales del Estado y a la Ley que Regula la Ejecución de las Sanciones Penales del Estado para tipificar el delito de "Desaparición Forzada de Personas".
3. Reformas para la implementación del sistema penal acusatorio oral a los ordenamientos: Código Penal para el Estado de Nuevo León, el Código Procesal Penal para el Estado de Nuevo León, la Ley del Sistema de Justicia Especial para Adolescentes del Estado de Nuevo León, y el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.
4. Nueva Ley de Víctimas del Estado.
5. Ley para la Protección de Personas que intervienen en el Proceso Penal.

2. Asesor de Diputado Federal integrante de la Comisión de Justicia / Asesor de Grupo Parlamentario / Jefe de Asesores del Presidente de la Cámara de Diputados en la LXIII Legislatura.

Funciones principales:

- Elaboración de iniciativas
- Gestión del trámite legislativo de los proyectos de iniciativas y expedientes.
- Estudio de temas e identificación de oportunidades para generar nuevos proyectos.

Al igual que en el Congreso Local, en mi participación en la Cámara de Diputados Dentro del Congreso del Estado, mi función era participar en el trámite, desde la elaboración hasta aprobación, de los asuntos legislativos de máxima importancia de la legislatura.

Entre muchos otros, forme parte de mesas de redacción o grupos de trabajo para la elaboración de leyes y reformas relevantes de las cuales destaco, de las que guardan relación con la procuración e impartición de justicia, de entre muchas otras, las siguientes:

1. Reforma Constitucional y nueva Ley General de Justicia Cívica e Itinerante.
2. Reformas secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción.
3. Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Hechos que se manifiestan bajo protesta de decir verdad.

Atentamente

GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUIZ



15:51 hrs

**DOCUMENTO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA O CONOCIMIENTOS
EN MATERIA ELECTORAL.**

Como se desprende de mi Curriculum Vitae, he sido servidor público dentro del Poder Legislativo y también he sido representante electoral de partidos políticos y coaliciones. Entre las áreas en las que he participado, he tenido actividades relacionadas directamente con la materia electoral, lo cual desarrollo a continuación.

1. Coordinador de Asesores de Grupo Legislativo en la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado.

Forme parte del grupo de redacción de las iniciativas y los dictámenes para la homologación de la Reforma Política-Electoral del 2014, a través de la Reforma Constitucional Electoral y la creación de la nueva Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.

2. Representaciones electorales que he desempeñado de partidos políticos y coaliciones.

Funciones principales:

- Representación legal
- Representación ante órganos administrativos y jurisdiccionales.
- Litigio Electoral

En la representación de partido político y coaliciones, he participado en la elaboración de normas jurídicas y lineamientos de los órganos administrativos electorales, en virtud de que previa a su aprobación existe la revisión y entrega de propuestas de las representaciones previo a la culminación del trámite.

Conozco la función electoral en el sistema político mexicano, desde su organización a través de órganos administrativos y jurisdiccionales, de diversos niveles, hasta los distintos procedimientos tanto administrativos para la preparación y el desarrollo de las elecciones, como de los procedimientos jurídicos que se engloban en el sistema de medios de impugnación, para proteger derechos, evitar ilegalidades, validar elecciones y muchos mas, es decir, desde procedimientos, recursos hasta los juicios que se instauran en los tribunales electorales locales y las distintas salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

3. Participación Seminario en Estrategias de Campañas Electorales - Elecciones en EE.UUU. y América Latina por "The Graduate School of Political Management The George Washington University", Washington, DC, octubre de 2022.

Hechos que se manifiestan bajo protesta de decir verdad

Aterramiento

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ



18/1/24

The Graduate School of Political Management

THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY

The Graduate School of Political Management certifies to all parties that

21022-130

Gustavo Solís
has participated in the:

**Seminario en Estrategias de Campañas Electorales
Elecciones en F.E. UU. y América Latina**

October 21st – 22nd, 2022

The George Washington University,
City of Washington, District of Columbia, United States of America.



Roberto Izurieta
Director Latin American Program
The Graduate School of Political Management
The George Washington University

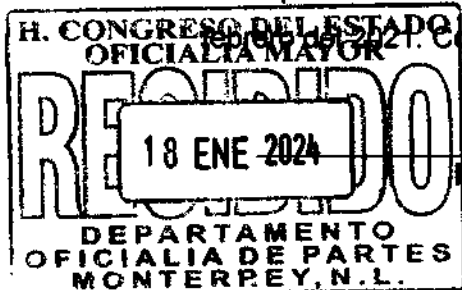


El Ciudadano Jefe de la Unidad de Secretariado de la Comisión Estatal Electoral, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 97, fracción XIV, 99, 103, fracción II de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 40, 41, 42, 43, 44, 46, y 71, fracciones XVI y XVII del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado de Nuevo León; así como en el oficio CEEP/263/2020, mediante el cual el Dr. Mario Alberto Garza Castillo y el Lic. Héctor García Marroquín, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente, ambos de la Comisión Estatal Electoral, me delegan fe pública para expedir los documentos que acrediten la calidad y personalidad de los miembros de los organismos electorales y de los representantes de los Partidos Políticos; en tal virtud:

CERTIFICA

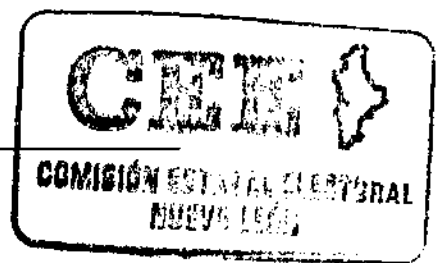
Que el Lic. Gustavo Javier Solís Ruiz y la Lic. Raquel Ballí Valdés, se encuentran debidamente acreditados ante la Comisión Estatal Electoral, como representante propietario y suplente, respectivamente, de la Coalición Parcial denominada "Va Fuerte por Nuevo León", integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática para postular candidaturas a la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos para el Proceso Local Electoral 2020-2021, en el Estado de Nuevo León, en términos del convenio de coalición cuyo registro fue aprobado por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral mediante acuerdo CEE/CG/83/2020 de fecha 03 de diciembre de 2020, y modificado mediante acuerdos del referido Consejo General CEE/CG/017/2021, CEE/CG/019/2021 y CEE/CG/24/2021, de fechas 05, 16 y 21 de febrero de 2021, respectivamente; de conformidad a la documentación que existe en el archivo de este organismo.

Se expide en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 27 días del mes de



Conste.


MTRO. OMAR GONZALEZ GONZALEZ



**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En atención al Acuerdo 510 de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado, mismo que contiene la Convocatoria para la designación de cargo de Fiscal Especializado, me permito presentar mi solicitud de registro como aspirante a la designación de **FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES**, adjuntando a la presente el expediente completo que contiene todos los documentos con los que se acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley y la propia convocatoria, y para lo cual también realizo las siguientes manifestaciones:

PRIMERA: En cumplimiento al numeral octavo de la Base Segunda de la citada convocatoria expreso que es mi voluntad el participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León.

SEGUNDA: En cumplimiento al numeral décimo de la Base Segunda de la citada convocatoria expreso que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera y señalo el siguiente correo electrónico para efectos de comunicaciones [REDACTED] el cual manifiesto que es válido, vigente y de consulta habitual.

Por lo anterior, solicito se proceda con el trámite a que haya lugar con la finalidad de que se realice el registro correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Monterrey, N.L. a enero 17 de 2024

GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUIZ

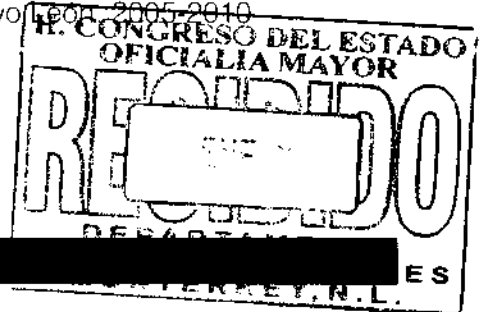


/S. / S. / h. s.

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ

ESTUDIOS.

- ▶ Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León, 2005-2010.
- ▶ Inglés.
- ▶ Lengua de Señas Mexicana principiante.



EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- ▶ Auxiliar Despacho Jurídico "Mi Asesor Legal" / 2008.
- ▶ Consultor Jurídico en materia Electoral del 2009 a la fecha.
- ▶ Asesor en la Oficina Jurídica del Equipo de Transición del Gobernador Electo / 2009.
- ▶ Coordinador Técnico de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León / 2009 - 2011.
- ▶ Coordinador de Asesores de Grupo Legislativo en la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado / 2012 a 2015.
- ▶ Síndico Primero en el Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León / 2015- 2018.
- ▶ Asesor de Diputado Federal, Legislatura LXIII / 2015 a 2017.
- ▶ Asesor de Grupo Parlamentario en Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, Legislatura LXIII / 2017 a 2018.
- ▶ Jefe de Asesores y Coordinador Administrativo de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la LXIII Legislatura / 2018.
- ▶ Asesor Legal de la Tesorería del Municipio de Juárez, Nuevo León. / 2019 a 2021 y de 2022 a 2023.

OTRAS ACTIVIDADES.

- ▶ Integrante del grupo de redactores del proyecto de homologación local de la Reforma Político-Electoral del 2014 en el Congreso de Nuevo León.

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ

- ▶ Representante de la Coalición "Alianza por tu Seguridad" ante la Comisión Estatal Electoral en el Proceso Electoral 2015.
- ▶ Profesor de los módulos de Derecho Electoral en la Escuela Superior de Procesos Electorales, Monterrey, N.L. 2016 a 2017.
- ▶ Representante de la Coalición "Va Fuerte por Nuevo León" ante la Comisión Estatal Electoral en el Proceso Electoral 2021.
- ▶ Representante del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Estatal Electoral de 2014 a 2015 y de 2020 a 2023.

CURSOS, SEMINARIOS Y OTROS.

- ▶ Asistencia a la VII Convención Latinoamericana de Derecho del CEDDAL, realizada en la Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile, octubre del 2007.
- ▶ Seminario Ejecutivo: Gobernanza Anticipativa - La Gerencia Política de Amenazas y Oportunidades por "The Graduate School of Political Management The George Washington University", Washington, DC, junio de 2022.
- ▶ Seminario en Estrategias de Campañas Electorales - Elecciones en EE.UUU. y América Latina por "The Graduate School of Political Management The George Washington University", Washington, DC, octubre de 2022.



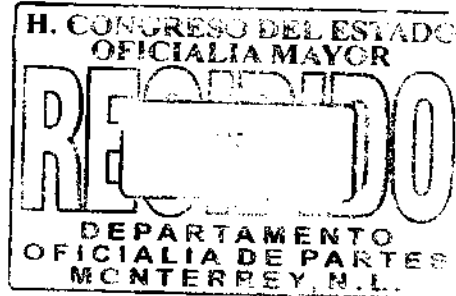
5/5/15



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

TESORERIA

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -**



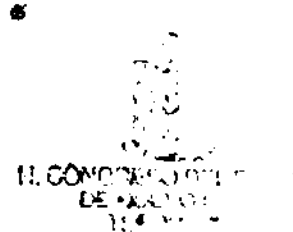
C-07/2024

Por medio de la presente, hacemos constar que el **C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUÍZ**, laboró en este H. Congreso del Estado de Nuevo León durante el periodo del 01 de Octubre de 2012 al 24 de Febrero del 2015, con la categoría de Coordinador de Asesores, adscrito en el Grupo Legislativo Partido Revolucionario Institucional, con número de empleado 1561.

Se expide la anterior a petición del interesado, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los dieciocho días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

**MTRO. FERNANDO ALBERTO FLORES AGUILAR
TESORERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**



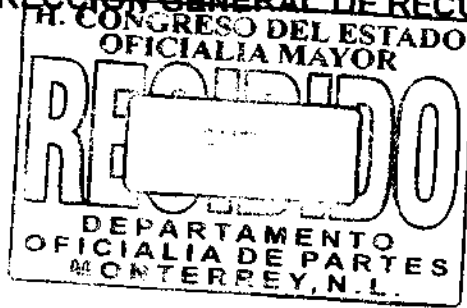
c c p Archivo
Spd/lam

Palacio Legislativo
Matamoros y Zaragoza
Monterrey, Nuevo León,
México C.P. 64000
Tel: 81 50 95 55
81 50 95 00 ext. 1720
tesoreria.congreso.nle.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



PALACIO LEGISLATIVO A 1° DE FEBRERO DE 2018

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, TIENE A BIEN OTORGAR A:

GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ

En presente nombramiento con puesto de **COORDINADOR ADMINISTRATIVO**, adscrito a la **PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA TERCER AÑO DE LA LEGISLATURA** de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a partir del **1° de febrero de 2018**, con clave y nivel salarial **HDG01**, para los fines administrativos a que haya lugar.


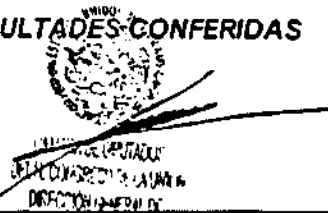
Manifestando que dicho puesto tiene el carácter de **CONFIANZA**, de acuerdo con lo señalado por el artículo 123 Constitucional, apartado B), fracción XIV y los artículos 5, 15 y 20 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el cual está determinado por las necesidades de este Órgano del Poder Legislativo y con fundamento en lo señalado por el artículo 51, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 32 y 37 de los Lineamientos para la Administración y Control de los Recursos Humanos de la Cámara de Diputados.

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL NOMBRADO



GUSTAVO JAVIER SOLIS RUIZ

POR LAS FACULTADES CONFERIDAS

ING. ABRIL R. AGUAYO BUENTELLO
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

